

MUNICIPALIDAD DE TOBATI

14 de Mayo esq. Concepción - Teléf. (0516)-262206 Email: municipalidadiobati@gmail.com Tobatí - Paraguay



"Comprometidos con nuestro pueblo-Nande Tobati"

Tobati, 19 de noviembre del 2024

DECLARACION JURADA

PROCESO: Menor Cuantía Nacional (MCN) Nº 16/2024 "REPARACION INTEGRAL DE SSHH SEXADOS DEL CENTRO EDUCATIVO SANTA TERESITA" con ID 447893.

Yo, María de Fátima Concepción Nuñez Zaracho, en mi carácter de responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Tobati en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 3° de la Resolución DNCP N° 15/2024 declaro bajo fe de juramento que:

Se ha procedido a formalizar el contrato previo al plazo requerido en las normativas debido a la necesidad impostergable de ejecutar los servicios de las refacciones en los baños de la institución, debido a que allí recurren muchos alumnos de diferentes edades ya que va desde el jardín hasta el tercero de la media, tanto, así como los docentes que necesitan de un lugar seguro y saludable ya que lo utilizan diariamente.

Al esperar el plazo de formalización de contrato establecido en la reglamentación que se convertirían en unos 7 días hábiles para la firma del contrato y luego para la emisión de la orden de inicio y el periodo de ejecución establecido consideramos un lapso muy largo ya que se contó con un solo oferente.

Además, adelantar la formalización del contrato traerá beneficios inmediatos institución, ya que se pecesito de menero presente los reporsaciones.

para la institución, ya que se necesita de manera urgente las reparaciones.

De todas formas, el hecho de no haber cumplido con el plazo de espera de para la firma del contrato, no inhabilita que se realicen protestas o denuncias por los interesados, ya que la DNCP puede intervenir en cualquier momento de la ejecución del contrato y de que la convocante esté obligada a responder.

Por lo expuesto, solicito sea considerado el argumento mencionado, corriendo la ejecución del proceso bajo absoluta responsabilidad de la convocante.

Atentamente. -

Lic. María de Fátima Núñez Zaracho Encargada UOC - Municipalidad de Tobati